

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Quintero suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE
NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Hasta las desde 10 pesetas en primera p.a. n.º o en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Garbanzos

Clase superior, para siembra, se venden en el Almacén de los Sres. **Puente y Alonso, Zamora**, remitiéndose muestras y precios á quien lo solicite. 6

FIN DE UNA POLEMICA

A mi amigo D. Emilio García Igea.

Como digno y necesario remate de nuestra polémica debo ofrecer al señor García Igea un atemperante, por si le necesitara—que creo que sí—, pero un atemperante que no amarga, que no se parece al vulgar «vermouth» ó al célebre «whisky», sino que produce excelentes efectos sin que por eso deje de ser agradable. Perdona el Sr. García, si no puedo sustraerme al deseo de vulgarizar una marca de bebida ó ponche que, si bien tiene algo de ágrico, resulta á la vez de un sabor francamente dulce... y lo agradezco, Sr. Igea, á todo el mundo gusta. Antes de hacer la mezcla analicemos los componentes; empezaremos, pues, por los edulcorantes.

I

He de hacer ante todo una declaración de suma importancia y que me satisface en extremo. Me congratula, Sr. García, que Ud. «reconozca de plano»—así lo demuestra en su réplica—que los Pósitos no llenan los fines del crédito agrícola por el exíguo capital de que disponen. Ahí, ahí precisamente Sr. Igea, iban mis energías, á obtener de Ud. tan ingénuo declaración. Lo he conseguido. No soy tan inmodesto que achaque el triunfo á mis fuerzas de convicción; más bien le atribuyo á un «mea culpa» sinceramente entonado por Ud. Esta manifestación le honra mucho. Esta declaración entra de lleno en la confección del atemperante ofrecido. Ello va á ocupar la redoma de los conceptos dulces.

Y vamos á otra cosa. Aunque usted considera que yo estoy empapado en los «Estatutos» publicados por el Sr. Conde de Retamoso, desecha usted la idea de que haya saludado la Ley de Pósitos. ¿Tan poco enterado me juzga el Sr. Igea en estos asuntos de los que parece presentarse él como exclusivista? Por sus declaraciones sabemos que en el inventario de su biblioteca figura un ejemplar de esa Ley. Y, dígame señor García ¿quién, medianamente entusiasta de nuestro progreso agrario, no conoce la Ley de Pósitos? ¿quién que la conozca y tenga no la ha leído? Lo que ocurre en esto, señor García, es que todo el que la conozca y posea debe leerla, pero no todo el que la compra y lee sabe interpretarla.... Ahora bien; paréceme haber probado á usted que el hecho de manosear la Ley de Pósitos está dentro de la regla general y no creo que Ud. le estampará á guisa de excepción. De todos modos ha hecho usted bien; el lector sabe ya que usted adquirió la Ley de Pósitos y por ello le doy la más cordial felicitación. Esto puede indicar, sino cultura, por lo menos erudición. Esto también le honra mucho. Esto, sometido á un análisis sacrimétrico, nos daría un poder edulcorante enorme. A la redoma con ello.

No dan margen unas cuantas cuartillas para desmenuzar y criticar la Ley de Pósitos á que Ud. se refiere. Está, sí, inspirada en los más altos deseos de regeneración, pero no está el todo práctica, tiene lunares, y «no dos» sino muchos más.

Antes de hacer la mezcla estoy en el caso de devolverle, no el azúcar, sino la melaza que Ud. me lanza en forma de

sahumerios y alabanzas que mi natural discreción debe rechazar. Gracias mil, Sr. Igea, por considerarme con una competencia indiscutible en los asuntos de aspecto científico-cultural. Yo, en cambio, juzgo á Ud. como una verdadera autoridad en cuestiones sociales-agrías.

Y allá va más azúcar que, por su escaso poder dulcificante, más que de caña parece de remolacha de regadío.

¿Sabe el Sr. García lo mucho que se ha trabajado para «intentar» la reorganización de nuestros Pósitos? ¿Recuerda Ud. las fechas y órdenes que comprende la gestación del proyecto? Siento, señor Igea, molestar á Ud. con citas, pero juzgo que, aunque á Ud. le parezcan ardidés, algo así como el «quid pro quo» del polemista, yo entiendo lo contrario, creo que las citas, siempre que ellas sean verdaderas y oportunas, constituyen el argumento más convincente. Alla van, pues:

Empezaron los trabajos de preparación con las circulares del 22 de Marzo de 1907 sobre contingente y administración; días después—el 30 del mismo mes—publicóse la circular sobre el alcance de los beneficios determinados en las reglas 1.ª y 2.ª del artículo 6.º de la Ley; luego dióse á luz otra circular en 6 de Mayo sobre investigación y liquidación; el 16 del mismo mes y año lanzóse un Real decreto suprimiendo las comisiones permanentes de Pósitos; en 28 de Mayo se ordenó fijar las atribuciones de los gobernadores y de los ingenieros agrónomos, jefes de las secciones provinciales; el 8 de Junio se dió á conocer otra circular para la recaudación del contingente; en 4 de Julio otra para la conversión á metálico de los distintos valores que formaban el caudal de los Pósitos; en la misma fecha se ordenó el examen y aprobación de cuentas; en 8 de Agosto se lanzó otra orden sobre exención de rendir las cuentas citadas; en....

II

....En 14 de Marzo de 1908, fecha de estas cuartillas (y aquí entra ya lo agrario) todos estos acuerdos, inspirados—repite que sí—en una regeneración laudable, en un deseo vivísimo de liquidar sin apercebimientos ni incidentes desagradables, todos estos trabajos han caído poco menos que en el vacío porque la reconstitución no ha sido general... ni mucho menos; por que si bien es verdad que hay deudores dispuestos á responder debidamente de sus obligaciones dentro del plazo que se les ha otorgado, también es cierto que, por desgracia, hay muchos rebeldes al equitativo y justo reintegro; y lo peor es que la mayor parte de éstos no aumentarán con sus devoluciones el capital de esos Pósitos que mal pueden ejercer de entidades de crédito en grandes cantidades si no las poseen....

Hay Pósitos, Sr. García, en cuyas cuentas figuran créditos de fines del siglo XVII y principios del XVIII. Esto no sucedería si sus administradores hubieran atendido debidamente á los sagrados intereses que se les confiaban. Pero—aquí entra el obstáculo de nuestra regeneración por este lado—ante el temor de perder unos su influencia política entre los electores que retenían los caudales y ante la consideración otros de que los fondos se hallaban en poder de amigos ó paniaguados, lo cierto, lo innegable es que nuestros Pósitos, la inmensa mayoría de nuestros Pósitos, no se encuentran hoy en condiciones de salir de la estrechísima esfera de entidades de simple socorro. Más claro; hoy hay pocos, muy pocos Pósitos que puedan atender á las necesidades de crédito de los agricultores de la localidad.

Y allá van más agrios que procuro dosificar á gotas porque, como están destilados en el alambique de los con-

ceptos por Ud. emitidos, disponen de una acidez exajerada.

Me extraña, Sr. García, que Ud. desautorice el fondo y forma del cuento cervantesco que transcribí. Y ¡cuidado con el comentario que de él hace usted! «me faltan pulmones y, francamente, temería la flojedad de alguna válvula que dejara escapar el aire por mala «vía.» Sr. Igea, este modo de sacar la punta á las frases resulta burdo, grueso y... hasta mal oliente. A seguir escribiendo de ese modo tendrán necesidad las empresas periodísticas de ordenar la impresión de sus trabajos en papel higiénico...

Hay en su artículo otras frases y conceptos á los que me considero incapaz de contestar; más claro, me resulta usted «completamente inaccesible» ¡tan borrosa es su exposición!

Procure Ud., Sr. García, no hacer andamiajes retóricos, ni equilibrios de trases ni retorceduras de conceptos. De los primeros puede Ud. caerse con la facilidad del mundo; para los segundos necesitan muchos cursos de gimnasia intelectual y para las terceras se hace precisa cierta cantidad de fuerza de convicción.

Llenóse la redoma de los dulces. Colmóse la retorta de los agrios. Perdona Ud. la exagerada acidez de éstos á cambio de lo agradable de la mezcla.

José Luque.

Langa y Marzo 14 de 1908.

BALAS Y BALINES

A pierna suelta

No se dónde (porque ya es mi memoria tan mala, que no me acuerdo de muchas cosas que ocurren y pasan.) Una mujer se durmió y, siendo la cuenta exacta, lleva en esa textura treinta años y dos semanas. Si despierta en este mundo tras de decir las palabras, ¿dónde estoy? tan socorridas en las comedias y dramas, puede hacer una excursión por estas tierras de España y detenerse unos días en esta ciudad de Avila, tan antigua, tan tranquila tan limpia y tan arreglada. Y al ver que, también durmiendo, su triste existencia pasa, recordará sus ensueños y verá que aquí no hay nada que alivie nuestra pereza y mitigue nuestras ansias, no por culpa de *Fulano* ni de *desidia de Zutana*, sino porque aquí precisa, y nos hace mucha falta, en lugar de discusiones, monsergas y peroratas, muchos billetes de banco, puestos en papel de plata, y entonces, si es que esto llega, veremos en la comarca agua, guarnición, tranvía, mercados, teatros y plazas. Mientras tanto, no empujar, demos á las penas largas y á esperar tiempos mejores, que en este mundo se alcanza, mucho más con la paciencia que no con la intolerancia.

Francisco Delgado.

Poesias de Ferrari

Con expresiva y cariñosa dedicación del hijo del inolvidable poeta castellano, nuestro querido amigo D. Emilio Luis Ferrari, hemos recibido hoy el primer tomo de la edición que de las obras completas del

inspirado vate se propone realizar su viuda é hijo, honrando así la excluida memoria del muerto y presentando un señalado servicio á las patrias letras.

Sin perjuicio de dedicar á este libro el espacio que merece, por hoy nos limitaremos á significar á los señores de Ferrari nuestra gratitud por la inmerecida atención de que han hecho objeto á EL DIARIO, adelantándonos á predecir que no quedará un solo castellano amante de la poesía que no se apresure á enriquecer su librería con el nuevo tomo 1.º de las Obras Completas, del genial y castizo poeta á quien Avila recordará siempre con excepcional respeto y cariño por haber tenido la honra de albergarle largas temporadas durante los últimos años de su vida.

El derribo de las oficinas del antiguo

Gobierno y Delegación de Hacienda

Un telegrama de Canals

Anoche se recibió en el Gobierno civil, el siguiente telegrama, dirigido por el Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, y candidato á la representación en Cortes del distrito de la capital, don Salvador Canals:

Madrid 13 (20.15.)

«Hoy habrá salido, ó saldrá mañana para Delegación, orden derribo casas oficinas del Estado.

Ruégole lo anuncie, pues este es otro paso consecución ideal que no prejuzga ni entorpece su logro completo.

El domingo estaré ahí, Dios mediante.»

Con gran satisfacción damos cabida al anterior telegrama, pues él constituye una prueba inequívoca del interés con que el Sr. Canals sigue este asunto con el cual tan encariñados estamos todos los abulenses.

Y dicho se está que las acertadas y persistentes gestiones del Sr. Subsecretario de la Presidencia y futuro Diputado á Cortes por la Capital, constituyen la prenda más eficaz y segura del éxito que en aquellas ha de alcanzarse.

Así lo esperamos.

Las Cortes.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Madrid 13.

En el Senado

Abrese la sesión á las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del general Azeárraga, con asistencia de los ministros de Fomento é Instrucción pública.

Sin ruegos ni preguntas, se entra en el orden del día, poniéndose á discusión el proyecto de ferrocarriles estratégicos y secundarios, consumiendo el primer turno en contra, el Sr. Salvador, el cual declara que no se propone combatir el proyecto. Lo único que le mueve á hacer uso de la palabra es el no parecerle adecuado el calificativo de extratégicos que se dá á algunos ferrocarriles.

Contéstale el ministro de Fomento que cree bien aplicado el calificativo dada la disposición del territorio español.

Procedese á la discusión del artículo, aprobándose todos.

Sobre el artículo adicional hace

algunas observaciones el general Ochando diciendo que tiene presentada una enmienda.

El Presidente de la Cámara dice que acaba de recibirla y que el reglamento dispone que se presenten veinticuatro horas antes de la discusión.

El Sr. Ochando renuncia á apoyarla, y el ministro de Fomento agradece los elogios que le han dirigido.

Aprobábase el proyecto y se votan definitivamente varias carreteras, pasando el Senado á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, se dá cuenta del resultado, y se levanta definitivamente.

En el Congreso

Dió principio la sesión á las tres y cuarenta presidida por el Sr. Dato.

El Sr. Soriano pide se cuente el número de diputados, siendo después aprobada el acta de la sesión anterior mediante votación nominal por 78 votos.

Reanudada la interpelación sobre servicio de higiene y salud pública, el Sr. Francos Rodríguez rectifica haciendo constar que no había sido su intención molestar al ministro de la Gobernación. Insiste en que la real orden es irregular y manifiesta que todos están conformes en que desaparezca los ingresos por higiene en los Gobiernos civiles, pero que es preciso sustituirlos.

El ministro de la Gobernación rectifica, diciendo que no tiene prevención contra la prensa por no considerarla inviolable; que su único fin al dictar la Real orden, es el de regular el servicio de higiene, añadiendo que se dictarán disposiciones precisas para aclarar dicha disposición y que no tiene peligros para la salud pública, por que espera que los inspectores de sanidad, cumplirán con su deber.

Rectifica brevemente el Sr. Francos Rodríguez y el Sr. Soriano pide datos relativos á los fondos de higiene de Barcelona.

Se entra en el orden del día, continuando la discusión del proyecto de Administración local, declarándose adversario el Sr. Llorente de la representación corporativa; añade que el voto corporativo puede hacer nula la virtualidad del sufragio, y pide la supresión del art. 36.

Contéstale el Presidente del Consejo y desechada la enmienda por 75 votos contra 34 y por el mismo número de votos son desechadas otras dos del Sr. Alcalá Zamora.

El Sr. Burell apoya otra enmienda al mismo artículo, comenzando por preguntar si Gobierno estaba ó no dispuesto á transigir en el punto que se discute, para evitar dilaciones.

El Sr. Maura le contesta que ya al discutirse el art. 26 había expuesto el criterio del Gobierno, por lo que no tenía nada que añadir.

Rectifica el Sr. Burell diciendo que las minorías seguirán defendiendo enmiendas.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión á las siete y veinte.

DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados últimamente por la Comisión provincial.

Aprobó distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presupuesto provincial en el presente mes, importante 79.817 pesetas.

—Que se conteste al Director de la Escuela de Avicultura de Arenis de

Mar, significándole el reconocimiento de la Corporación, por la invitación que hace de que se nombre un alumno, al que se le daría enseñanza en aquel establecimiento, el presente curso, y el sentimiento de no poder acceder a ello, por no tener cantidad consignada en el presupuesto para esta clase de pensiones.

—Que se de cuenta a la Diputación en el próximo periodo semestral de las comunicaciones que dirige el Sr. Administrador del Hospital trasladando un ruego del Médico encargado de las salas de Cirugía del mismo, para que se adquiera una mesa de operaciones.

—Que también se de cuenta a la Diputación de la invitación del Presidente de la Sociedad «Centro Nacional de Protección al Trabajo» para que se nombre una Comisión que asista al Congreso que se celebrará el día 5 de Mayo en el Paraninfo de la Universidad Central de Madrid.

—Aprobó el acta de adjudicación del servicio de listas electorales de la provincia, a la casa «Sucesores de A. Jiménez».

—Que ingresen interinamente en la Inclusa, los niños Basilio y Felipe Pindado, naturales de Monsalpe, huérfanos de madre y abandonados por el padre.

—Que se devuelvan los depósitos que tienen constituidos, D. Natalio Cuervo y D. Mariano Mora, rematantes que fueron de varios artículos de suministro con destino al Hospital é Inclusa, durante el año anterior, por haber cumplido satisfactoriamente sus respectivos compromisos.

—Aprobó relaciones de servicios prestados fuera de la capital por el personal facultativo de caminos provinciales y construcciones civiles, durante el mes de Febrero anterior.

—Accedió, a la pretensión de Vicente Piñero de esta vecindad, concediéndole pensión en ayuda de la lactancia de su hija.

—Y por último, dispuso se dirija atenta comunicación al señor Presidente del Consejo de Administración de la Compañía general Abulense, relativa a convenio con la misma sobre fluido eléctrico al Hospital é Inclusa de esta provincia.

BOLSETO DEL DIA

Registro civil.—Día 13.—Nacimientos. Aurea Isidora Hernández Galindo.

Defunciones. Hilario Fernández y Fernández, Marcos Arribas Martín, Francisco Berlín Escudero, María del Carmen Espinosa Zarza.

Matrimonios. María Teresa Herminia Lafarga y López del Vallado con Valentin Alfredo Alvarez Nacle.

TRIBUNALES

Juicios por jurados.

Esta mañana comenzó la vista de la causa procedente del Juzgado de la capital, seguida á Isidoro y Florencio Pérez Martín, por el delito de homicidio del que resultó víctima Felipe Martín.

El hecho tuvo lugar en el pueblo de Navalpolar, en la noche del 30 de Mayo próximo pasado.

No consignamos la pena que para ellos solicita el Ministerio fiscal, por entender que los preceptos de la Ley del Jurado prohíben se haga pública tal circunstancia hasta el trámite de los informes en derecho.

La acusación corre á cargo del ilustrado Teniente fiscal de esta Audiencia, Sr. Saiz Gómez, y la defensa está encomendada al joven y hábil letrado Sr. Velayos.

Durante la mañana verificáronse las pruebas, y en su vista, el Ministerio público retiró la acusación respecto al Florencio, apreciando una atenuante en favor del otro procesado.

Suspendido el juicio, reanudóse á las cuatro de esta tarde, comenzando la defensa á hacer uso de la palabra á la hora en que cerramos nuestra edición.

NOTICIAS

Por Real Orden del Ministerio de Instrucción Pública, ha sido denegada a una instancia de la Excelentísima diputación provincial de Avila, en

la que solicitaba una subvención del Estado, con el plausible fin de elevar á Superiores las Escuelas Normales Elementales de Maestros y Maestras de esta capital.

¡Qué lo hemos de hacer!
¡Paciencia y... seguir barajando!

Como ya queda consignado en el telegrama que en otro lugar de este número insertamos del candidato á la Diputación á Cortes, D. Salvador Canals, este señor llegará á Avila durante la noche de hoy suponiéndose á la hora de cerrar nuestro número que lo efectuará en el tren sudexpreso, cuya llegada es á las once y quince minutos.

Hoy ha tomado posesión de su cargo, el Interventor de Hacienda en la Delegación de esta provincia, don Matias Francisco Barrera y Lanzas, para cuyo destino fué nombrado ha poco, según oportunamente dijimos.

Significamos por ello al distinguido é ilustrado funcionario nuestra enhorabuena.

Sastrería Herrero, véase 4.ª plana

Ha sido desestimada por la superioridad, una instancia del Oficial 1.º de Administración militar retirado, D. Domingo Villasante Rodríguez, solicitando abono de atenciones de prisionero del tiempo que lo fué en Victoria de las Tunas, (Cuba) durante la última guerra.

La Audiencia territorial de Valladolid, anuncia para los 15 primeros días de Mayo, los exámenes de aspirantes á plazas de secretarios y suplentes de juzgados municipales.

Los que soliciten tomar parte en estas oposiciones presentarán sus instancias en la secretaría de la citada Audiencia, en los 20 últimos días de Abril.

Ha dado á luz con toda felicidad, una hermosa niña, la esposa de nuestro estimado amigo, el empleado en la Administración de este DIARIO, D. Jesus de Castro.

Reciban los padres nuestra enhorabuena.

Se encuentra enferma de algún cuidado, la esposa de nuestro querido amigo el inteligente Mecanógrafo de la Diputación, D. Julián García. Muy vivamente deseamos su mejoría.

✓ CATARRO, coqueluché, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el Anticatarral Roselló. Farmacias y droguerías.

La larga y pertinaz dolencia que aqueja á la bella y distinguida señorita Magdalena González, hija de nuestro muy estimado y respetable amigo el Sr. Gobernador civil, sigue su lento curso, habiéndose acentuado la gravedad en estas últimas horas. Deseamos sinceramente su pronto y total restablecimiento.

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignados el pago de sus haberes en la Tesorería de esta provincia, deberán presentarse á pasar la revista anual ante señor Interventor de Hacienda de la misma, dentro del mes de Abril próximo, desde la diez de la mañana á la una de la tarde, en los días y por orden de nóminas que se expresan á continuación:

- Montepío Civil; Jubilados y Remuneratorias, los días 1, 6, 10, 15, 22 y 27.
- Retirados; los días 2, 7, 11, 18, 23 y 28.
- Cruces; los días 3, 8, 13, 20, 24 y 29.
- Montepío militar; los días 4, 9, 14, 21, 25 y 30.

Sin perjuicio, y además de la anterior distribución, se habilitarán los domingos 5, 12, 19 y 26 del citado mes de Abril, de diez á doce de la mañana, para que puedan presentarse á

la revista los soldados retirados y pensionistas por cruces, que no les fuera posible verificarlo en los días señalados por razón de sus ocupaciones y con objeto de no perjudicarles en sus trabajos diarios.

Mañana, en la Diputación, se reunirá la Junta provincial del Censo, con objeto de hacer la designación de interventores para la elección parcial de diputado á Cortes por este nistrato, que como tenemos dicho, se verificará el día 22.

En el Boletín oficial de esta provincia correspondiente al día de hoy, se publica la tarifa, comprensiva de los servicios sanitarios prestados por los Inspectores provinciales, municipales, Subdelegados y Laboratorios, que deben ser retribuidos á los efectos de la Instrucción general de Sanidad.

También continúa publicando dicho periódico oficial el escalafón general de Maestros y relación de los individuos que en el pueblo de Zapardiel de la Cañada, tienen derecho de sufragio para compromisarios en las elecciones de Senadores.

Los perceptores de Clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta Delegación, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, en el local que ocupan estas oficinas durante los días que á continuación se expresan, advirtiéndole que no se pagarán más nóminas que las que estén señaladas.

- Día 1.º—Montepío civil, Jubilados y Remuneratorias.
- Día 2.—Retirados.
- Día 3.—Cruces.
- Día 4.—Montepío militar.
- Día 5.—Todas las nóminas sin distinción.
- Día 7.—Retenciones.

El día 31 del corriente, y á las once de la mañana, se celebrará en la Dirección general de Obras públicas un concurso público entre constructores nacionales y extranjeros, á fin de adjudicar el suministro de cuatro cilindros de vapor con destino á la consolidación del firme de las carreteras del Estado.

Se halla enfermo de algún cuidado el hijo menor de nuestro respetable y querido amigo, el senador por esta provincia, Sr. Castillo y García Soriano. Vivamente deseamos su mejoría.

En breve se anunciará en la Gaceta la convocatoria para próximas oposiciones á plazas de oficiales cuartos de Hacienda, con sueldo de dos mil pesetas.

Por iniciativa del Gobierno de la República francesa, se celebrará en París, en los días 11 á 18 de Octubre próximo, un Congreso internacional para estudiar la adaptación de las cámaras á los nuevos medios de locomoción.

Hemos tenido ocasión de examinar el modelo de colgaduras que la Excelentísima Diputación provincial ha encargado, para adornar en lo sucesivo sus balcones los días en que es costumbre verificarlo.

El martes próximo, á las nueve y media, en la parroquia de Santo Tomás, se celebrará el primer aniversario del fallecimiento de Doña Inés Jiménez, viuda de Escalante.

Los hijos y demás familia de la finada suplican á sus amigos la asistencia al funeral y la tengan presente en sus oraciones.

En el despacho del señor Gobernador, se reunirá esta tarde la Junta provincial de Instrucción pública.

Tratará entre otros asuntos de los de trámite ordinario, de la provisión en interinidad de las escuelas vacantes en los pueblos de Cillán, Palacios de

Goda, Aldeanueva de Santa Cruz, Bernuy Zapardiel, Venta de San Vicente, Gilbuona, San Juan de la Encinilla, Tiñosillos, Gotarrendura, Hurtumpascual, Poveda, Padiernos y Muñozpepe.

El día 1.º del próximo mes de Abril, dará principio la revisión de exenciones y excepciones que disfrutaban los mozos de los reemplazos de 1905, 1906 y 1907, ante la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia, teniendo lugar también la talla y reconocimiento de los del alistamiento de 1908 y la vista y examen de las reclamaciones formuladas contra los fallos de los Ayuntamientos.

Ocupándose de la conferencia dada anteanoche en la «Unión Ibero Americana» por nuestro querido amigo y colaborador, el ilustrado oficial de

Administración militar y elocuente Abogado, D. Mariano Marfil, los periódicos madrileños hoy llegados á la redacción de EL DIARIO contienen frases de unánime elogio y aplauso para el distinguido conferenciante.

Como ayer dijimos, trató el señor Marfil de «Los Ejércitos ibero americanos», tema vastísimo y original del cual apenas han tratado hasta el día los más afortunados profesionales del militarismo.

Una concurrencia numerosa en la que abundaban los políticos, militares y damas distinguidísimas, aplaudió entusiastamente al Sr. Marfil al terminar su notable conferencia.

A esos plácemes uno los suyos, muy sinceros, EL DIARIO, absteniéndose de ser más explícito en el elogio dadas las relaciones de íntima amistad y compañerismo que á dicho señor unen con esta redacción.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

Todo el servicio postal y telegráfico que en EL DIARIO aparece, procede de las Agencias Española de Información y Publicidad, del Sr. Melgares; de la acreditadísima, por su actividad é importancia, que dirige el Sr. Lanuza, y de la Sucursal en Madrid, de LA PRESSE NOUVELLE, que á diario nos envía las primicias de sus informaciones de París, Londres, Berlín, Viena, Constantinopla, Roma, Petersburgo, Bruselas, Nueva York, Tokio y otras capitales.

Para ganar espacio, omitimos la firma en los despachos

Indicación para la provincia.

POR CORREO

DEL INTERIOR

Madrid 13.

El Jefe del Gobierno en Palacio

El Sr. Maura estuvo esta mañana en Palacio despachando con S. M. y sometiéndole á la regia firma varios decretos sobre competencias.

Hablando con los periodistas

A la salida del regio alcázar habló el Jefe del Gobierno con los periodistas y al felicitarle éstos por el éxito del viaje á Barcelona, les contestó:

«Agradezco á usted mucho su felicitación, pero este viaje no tenía nada de particular. Se ha combatido por los enemigos del Gobierno, pero eso á mí no me ha preocupado ni un momento. En cambio, me preocupó mucho de los enemigos, por muy pequeños que éstos sean, cuando defienden las cosas con un poco de razón.»

Consejo de Ministros

Como anunciamos en nuestra información telegráfica de ayer, mañana sábado se celebrará en el domicilio del Jefe del Gobierno el Consejo de Ministros que estaba anunciado para ayer.

Carreteras para la provincia de Avila

Hoy ha firmado el Rey varias leyes de Fomento, entre las cuales figuran una incluyendo en el plan general de carreteras, una de La Cañada á San Bartolomé de Pinares á El Escorial, y otras dos más para la provincia de Avila.

Cambó en Madrid

Ha llegado á esta Corte procedente de Barcelona, el jefe de los solidarios de la derecha, Sr. Cambó, el cual visitó al Sr. Lacierva para tratar del cumplimiento de su última disposición, relacionada con el establecimiento de porterías en Barcelona.

El Sr. Cambó ha sido muy felicitado por los Diputados de la mayoría en vista de lo mucho que ha contribuido al éxito del viaje del Rey á Barcelona.

Enfermos

A consecuencia de una embolia se encuentra gravemente enfermo el exministro de Hacienda D. Eleuterio Delgado Martín.

—El Sr. Moret, se encuentra bastante mejorado de la dolencia que hace días le aqueja.

El Alcalde de Barcelona

(Cerradas nuestras ediciones de ayer, recibimos el siguiente telegrama:)

Barcelona 13 (23'20.)

A consecuencia del voto de censura presentado por el Ayuntamiento, por haber aplazado el Alcalde la fecha de la inauguración de las obras de reforma de la ciudad, á fin de que pudieran ser presididas por el Rey, el Sr. Santlehy ha presentado hoy su dimisión.—Peray.

Noticias posteriores, aseguran que el Gobierno, no está dispuesto á admitir esta dimisión, por estar satisfechísimo del acierto con que el Alcalde dimisionario de Barcelona, viene desempeñando su cargo.

Noticias de Marruecos.—El Hafid pacífico

Noticias oficiales, permiten asegurar que Muley, Hafid ha solicitado de su hermano el Sultán, Abdelaziz entrar en negociaciones de paz.

Confirmando un telegrama de ayer, sábese que el Gobierno de Francia ha recibido notificación oficial de estos deseos, solicitándose en ella interponga su mediación, lo cual está dispuesto á hacer aquella República, con sujeción á las bases que ayer adelantamos.

De Barcelona.—Una explosión

En una calle inmediata al Gobierno civil ha hecho explosión una caja de hojalata, llena del algodón polvora, que un obrero del taller se ocupaba en soldar.

El obrero Antonio Palacín, sufrió varias quemaduras graves, resultando también lesionada, una anciana que pasaba por la calle en el momento de la explosión.

Las ferias de Valencia

El Ayuntamiento de Valencia está confeccionando el presupuesto extraordinario destinado á la celebración de las ferias de Julio.

Se establecerá un arbitrio sobre los rútolos, además de una transferencia de créditos.

Hay gran animación y se cree que este año se harán más festejos que en los anteriores.

Un incendio

En la Coruña, un terrible incendio ha destruido una hermosa casa de cinco pisos, sita en la calle de Juana de Vega, de las más céntricas de aquella población.

Han resultado algunas personas lesionadas y las pérdidas son considerables, pues la voracidad del fuego

Almacenes de Tejidos, Paquetería, Confecciones etc., al por menor
JUAN MOLINA GOMEZ
 Avila.—Reyes Católicos, 23, 24 y 26.

Sigue haciendo el descuento de 10 por ciento en los géneros de temporada-invierno.
 ESTA CASA CUMPLE LO OFRECIDO
 Desde el lunes nueve de Marzo entrega á sus parroquianos Vales ó Cupones, regalo de las ventas al contado. Dichos vales numerados podrán ser favorecidos con «premios» hasta de «cien pesetas.»
 LA CASA DE CONFIANZA.—PRECIO FIJO
 Advertencia: Esta Casa ofrece nuevos regalos para los meses siguientes.

no permitió sacar los muebles de los pisos superiores, donde habitaban varias familias bien acomodadas.

Una huelga
 Los dependientes barberos y peluqueros de Cartagena, se han declarado en huelga por las horas en que habían de abrirse y cerrarse los establecimientos.
 Los huelguistas guardaron una actitud pacífica.

DEL EXTRANJERO

Torpedero á pique
 Berlin-13.
 En la desembocadura del río Elba, un buque de nacionalidad desconocida ha echado á pique á un torpedero alemán, pereciendo ahogado un tripulante.

Terrible incendio
 Paris-13.
 Un terrible incendio ha destruido por completo la fábrica de pianos de Gavean, habiendo resultado heridos dos bomberos.
 Más de 400 pianos han sido pasto de las llamas.

Automóvil despeñado
 Roma-13.
 Dieren de Turín que un automóvil que marchaba á gran velocidad, se despeñó por un terraplén, resultando muertos tres de los viajeros que le ocupaban, y gravemente heridos otros tres.

Hafid por la paz
 Tánger-13.
 Telegrafían de Casablanca que Mu ley Hafid, ha encargado á Christian Honel, gestione la paz entre los Mokra y los Mras y D'amale.
 Esto se considera como un gran paso para la paz general en Marruecos.

Emir herido
 Teheran-13.
 El emir Ragadar, favorito del Shah de Persia, ha sido víctima de un atentado terrorista, habiendo resultado gravemente herido.
 Han sido detenidos un tío del Shah y otros parientes, como cómplices del atentado.

TELEGRAMAS

Consejo de Ministros
 Madrid 14 (10)
 Se ha celebrado en el domicilio particular del Sr. Maura, el anuncio de Consejo de Ministros en el que los Consejeros de la Corona se ocuparon con gran extensión de los sucesos de Marruecos y de la campaña terrorista de Barcelona.
 Dióse cuenta por los respectivos ministros, de varios expedientes entre los cuales figuraban el del proyectado reglamento de colonización interior, y los de crédito para la policía recientemente creada y reorganizada en las provincias de Barcelona y Gerona.

Contra el terrorismo
 Madrid 14 (14'25).
 D. Antonio Maura ha contestado á las excitaciones que se le han hecho por el presidente del Fomento Nacional de Barcelona que ansia, cual ninguno, la tranquilidad de aquella población, y á este efecto el Gobierno combatirá y procurará evitar los atentados terroristas por cuantos medios legales sean utilizables; pero que nunca traspasará la esfera de

acción de las disposiciones vigentes pues se considerará más obligado que nadie á respetarlas.

Le que dice el ministro de la Guerra

Madrid 14 (14'50).
 El ministro de la Guerra, general Primo de Rivera, ha manifestado que conceptúa antipatriótico se hable en las actuales circunstancias de una próxima ocupación de Sierra-Bullones, ni de ningún otro de los territorios colindantes á nuestras posesiones africanas.

El reglamento de Colonización interior

Madrid 14 (16'20).
 El Consejo de ministros á que nos referimos en el primer telegrama de hoy, fué aprobado el reglamento para la ejecución de la Ley de Colonización interior.

El Mokri á Tánger

Madrid 14 (15'45).
 Ha llegado á Cádiz el crucero francés encargado de trasladar á Tánger al tesoro del imperio marroquí Sidi Mohamed El Mokri, quien embarcará mañana para dicha plaza.

Riña tumultuosa

Madrid 14 (15'55).
 Desde El Ferrol telegrafían que con motivo de celebrarse la feria de Naón ha ocurrido en aquel lugar una sangrienta colisión entre los mozos de diferentes parroquias de aquel distrito, resultando varios heridos y contusos á consecuencia de la misma.

Motín por Consumos.—Una mujer muerta y cinco heridos

Madrid 14 (16'30).
 Telegrafían en este momento de Badajoz que desde Villanueva de la Serena participan al Gobernador civil haberse amotinado aquel vecindario á consecuencia del reparto del cupo de consumos.

Los amotinados atacaron á la benemérita, hiriendo al corneta.

La Guardia civil rechazó la agresión de que fué objeto, y haciendo fuego contra los amotinados, causó la muerte á una mujer, hiriendo de gravedad á otros cinco individuos.

Tras de la tempestad

Madrid 14 (16'45).
 Los últimos partes recibidos de Badajoz, parecen reflejar que en Villanueva de la Serena se ha restablecido el orden, quedando los ánimos más encalmados después de los gravísimos sucesos allí acaecidos.

(De nuestro corresponsal especial.)

De Barcelona.—Visita de desagravio

Barcelona 14 (15'10).
 Los concejales que autorizaron el voto de censura contra el Alcalde, hicieronle esta mañana una visita en la cual se mostraron con el Sr. Sanlley sumamente afectuosos, desagraviándole, cumplidamente, por la actitud en que contra él se habían colocado.—Peray.

Actitud del Gobernador

Barcelona 14 (15'30).
 El Sr. Ossorio y Gallardo, se ha negado, terminantemente, á dar curso á la dimisión presentada por el Alcalde de esta capital.

El Alcalde accidental, á su vez realiza decididas gestiones porque la dimisión del Sr. Sanlley no sea admitida.—Peray.

La Juventud católica

Barcelona 14 (15'45).
 La Juventud católica barcelonesa,

ha elevado al Excmo. señor Cardenal Casañas, obispo de esta Diócesis, una entusiasta mensaje de adhesión por la reciente y notabilísima Pastoral que acaba de publicar contra el proyecto de Escuelas graduadas laicas que intentan realizar el Ayuntamiento barcelonés.—Peray.

Sanlley no insiste

Barcelona 14 (16'20).
 En este momento me entero de que el Alcalde dimisionario, en vista de los ruegos que se le dirigen y de la actitud adoptada por sus compañeros de municipio, no insistirá en la dimisión que tiene presentada, y que puede asegurarse no ha de serle admitida.—Peray.

BOLETA

COTIZACION OFICIAL DE HOY

	Precedente.	Hoy.
Madrid 14 (17)		
Fondos públicos		
Deuda perpétua interior (4 por 100).....	83'40	83'45
Idem fin de mes.....	83'49	83'52
Deuda Amortizable (5 por 100).....	101'20	101'30
Acciones.		
Banco de España.....	460'00	460'00
Compañía arrendataria de Tabacos.....	411'00	411'25
Unión Resinera Española.....	135'00	132'00
Cambios.		
París.....	14'50	14'50
London.....	28'83	28'85

EMULSIÓN

SCOTT

"A consecuencia de una larga enfermedad encontrábame completamente abatido. Mi estómago en particular, estaba muy delicado, lo cual hacía difícil hallar un remedio adecuado para mí. Después de tomar muchos preparados sin resultado alguno, probé la Emulsión SCOTT, que me devolvió las fuerzas."

Carlos Sala Fonrodona.
 Marzo 5 de Agosto de 1906.

La Emulsión SCOTT es el alimento más digestible y al mismo tiempo más energético que existe. Prescinda del estado de su enfermedad; la Emulsión SCOTT le devolverá la salud vigorosa y placentera.

La Emulsión SCOTT es única en su clase y supera á todas las emulsiones similares, en poder curativo. Compre éstas y malgastará su dinero. Compre la de SCOTT, y se curará Vd.

Ninguna otra
 emulsión posee tan altas recomendaciones como la de Scott. En todas las Droguerías y Farmacias. Muestra gratis hoy (para probar su digestibilidad), enviando 75 cts. en sellos de correo á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.

EMULSIÓN

SCOTT

preparados sin resultado alguno, probé la Emulsión SCOTT, que me devolvió las fuerzas."

Carlos Sala Fonrodona.
 Marzo 5 de Agosto de 1906.

La Emulsión SCOTT es el alimento más digestible y al mismo tiempo más energético que existe. Prescinda del estado de su enfermedad; la Emulsión SCOTT le devolverá la salud vigorosa y placentera.

La Emulsión SCOTT es única en su clase y supera á todas las emulsiones similares, en poder curativo. Compre éstas y malgastará su dinero. Compre la de SCOTT, y se curará Vd.

Ninguna otra
 emulsión posee tan altas recomendaciones como la de Scott. En todas las Droguerías y Farmacias. Muestra gratis hoy (para probar su digestibilidad), enviando 75 cts. en sellos de correo á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.

EMULSIÓN

SCOTT

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 15.—Domingo 2.º de Cuaresma.
 Son Santos Raimundo Abad de Fitero C., Sisibuto Abad, Longinos Mr., Madrona V. y Mr., Lucrecia V. y Mr., Zacarias Papa y Especioso nonje.

CULTOS

En la S. I. C., predicará en la Misa solemne nuestro lmo. y Rvmo. Prelado. Por la tarde Visperas y el coro.
 En las parroquias siguen los cultos de cuaresma.
 En las Reparadoras se expondrá el

Santisimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En la Santa, San Juan y las Nieves, terminan los 7 domingos á San José, y en ésta sigue el mes al mismo Santo Patriarca.

En Santo Tomé Viacrucis al anochecer y en San Antonio á las cuatro de la tarde la misma devoción con gran solemnidad.

En las Adoratrices los cultos que todos los domingos por la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral (privilegiada).

El oficio divino y Misa son de la Dominica, con rito de segunda clase, semidoble y color morado.

SANTORAL

Día 16.—Lunes.—Ayuno.
 Son Santos Heriberto O. y C., Abraham solitario y su sobrina María penitente, Julián Mr. y Agapito O. y C.

CULTOS

En la S. I. C. la misa solemne después de Tercia, y terminada Nona, en la de Feria. Después Visperas.

En las Reparadoras, Parroquias, las Nieves, Santo Tomás, y Soterraña los mismos cultos que ayer.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora del Carmen en la Santa ó en San Juan.

El oficio divino y Misa son de San Raimundo Abad C. con conmemoración de la Feria, rito doble de segunda clase y color blanco.

Avila. 14 Marzo.
 Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:
 Trigo, de 48 á 48 1/2 rs. fanega
 Centeno, de 34 á 34 1/2
 Cebada, de 29 á 30.
 Algarrobas, de 37 á 38
 Harina de 1.ª S. á 17 rs. arroba.
 Idem de 1.ª P. á 16 id. id.
 Salvados.—Tercera baja á 26 reales fanega.
 Idem de 1.ª á 19 id. id.
 Comidilla á 16 id.
 Salvadillo á 11 id.
 Triguillo á 16 id.
 Polvos á 7 id.
 (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Barcelona.—13.
 Mercado desanimado.
 Compradores muy retraídos.
 Vendióse trigo de Salamanca superior á 48'50 reales fanega y Langa á 49.
 Llegaron 21 vagones.

Peñaranda de Bracamonte.—12.
 Trigo, entrada 1.400 fanegas, vendiéndose de 47 á 48 reales fanega.
 Cebada, 300 id., de 29 á 30 id.
 Centeno, 100 id., de 34 á 35 id.
 Algarrobas, 300 id., de 36 á 37 id.
 Guisantes, 50 id., de 47 á 48 id.
 Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
 Idem de 2.ª á 17 id.
 Idem de 3.ª á 15 id.
 El mercado de hoy se ha visto muy

animado habiendo sido buenas las entradas de granos vendiéndose todo á precios fijados.

Garbanzos duros para sembrar se presentaron muchos pero las ventas muy cortas desde 100 á 160 reales fanega.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Agencias en todas las provincias
 DE
 ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL
 42 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS SOBRE LA VIDA
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 Subdirector en Avila: Don Emilio González.
 OFICINAS
 Calle de San Juan de la Cruz 4, duplicado

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828
 ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD.
 9, PLAZA VENDOME, PARIS
 AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA
 Y SOMETIDA Á SU LEGISLACIÓN

Garantías en 31 de Diciembre de 1904

Capital social.....	Frs.	10.000.000
Reservas.....	»	15.129.031
Primas á recibir....	»	99.517.539
Total de garantías. » 124.646.570		

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.
 Tricientos diez y ocho millones de francos.
 SUBDIRECTOR EN AVILA
 D. Vitaliano Arés Andrés.
 Oficinas: Vallespin, 8, 2.º

Antirreumático Romero

Infalible en la curación del Reuma articular.
 El autor de este maravilloso medicamento deja su elogio á la consideración del desgraciado paciente que tenga la suerte de usarle.
 Venta en casa de su autor Ceferino Romero, Farmacéutico en Hoyocaseo.



KAISER

Gramófonos, Discos,
 Agujas, Reparaciones.
 Pulseras-Reloj. Cubiertos de plata y artículos para regalo.

Joyería y Relojería.—Alcázar, 6

CONTRA LA TOS ÉXITO ADMIRABLE

Jarabe del Dr. VILLEGAS

Benzo Balsámico á base de Bromoformo y Heroína.

Remedio el más racional y científico para aliviar y curar toda clase de afectos bronquiales.

CATARRO-TOS FERINA-COQUELUCHE
 Pídale JARABE VILLEGAS con FENOCOLA
 De venta en las principales farmacias.

SECCION DE ANUNCIOS

EMULSION MADAI

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacala o de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

Establecimiento

EN ÁVILA

San Segundo, 13



Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

[Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa, blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Representantes

EN

TODA LA PROVINCIA

SIMIENTES

De todas clases y paises. Hortaleza 90 y 92, R. Diez, Madrid.

MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estátuas, Bajorelieves, Bustos, Crucés, Altares, Mostradores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc., etc.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

EL FENIX AGRICOLA

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS REUNIDOS

A COTIZACION FIJA

FUNDADA EN 1901

Conforme á las leyes vigentes, por escritura públ ca, inscrita en el Registro Mercantil.

DIRECCION GENERAL

Los Madrazo, 20, Madrid

Seguro de Incendios de Cosechas.

Seguro de Pedrisco.

Seguro de Vida é inutilización de Ganado.

Seguro de Robo de Ganado.

Primera Sociedad que ha implantado en España el Seguro contra el Robo de Ganados.

Capitales asegurados hasta el 31 de Enero, 26.330 547'76 pesetas.

Siniestros pagados hasta el 31 de Enero 1907, pesetas, 358.831'49.

Para más informes, dirigirse á los Delegados en Avila D. José Tomé Fernández. (Hotel Inglés) y D. Abelardo García, San Segundo, 42.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para cura la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, A. cazar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrión.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co. más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

Trilladoras Claytón.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

NAVAS & C.ª INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid

GRAN SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO

GERARDO HERRERO

AVILA—ZENDRERA, 17—AVILA

Ultimas novedades: pañería del país y extranjero; uniformes completos para la Academia de Administración Militar y demás institutos del Ejército Especialidad en ropas tales para señores sacerdotes. Trajes completos y elegantes de todas clases.

ESMERADA CONFECCIÓN

PRONTITUD Y ECONOMÍA

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

FÁBRICA DE CHOCOLATES

SANTA TERESA

AVILA

A. CRUCES

Se elaboran de todas clases y precios, haciéndose tareas de encargo. Se admiten corresponsales para la venta en las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia.

Fábrica: Plaza de San Andrés núm. 5.
Oficinas: Establecimiento de Baños Santiuste.



LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

NADA TAN EFICAZ CONTRA LA PASILLOS como las **Pectorales**

G. F. MERINO e HIJO

éxito creciente desde 1827 paguere 0'50 cent

GRATIS Se remite una muestra en elegante cajita a quien lo pida. S. L. P. Químicos de LEÓN

EL DOLOR DE CABEZA desaparece en cinco minutos con la Hemicranina

DEL DR. M. CALD IRO

«El dolor de cabeza», «jaquecas» desaparecen en cinco minutos con la «Hemicranina» del Dr. M. Caldeiro. La «Hemicranina» es notabilísima, no solo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en la «Neuralgias á frigori» (producidas por el frio), intercostales y anémicas; en las «gastralgias», los Reumatismos articulares, la Ciática, la «Diafagia» de los tuberculosos, «Dismenorreas», los retortijones uterinos, la Zona etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor las remite por 3'50 pesetas.

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—Madrid

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, prosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.